



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0013315/2013

VISTO:

El pedido formulado por la Bioq. Natividad Carolina Herrera Cano, solicitando prórroga y la designación de evaluador externo para la presentación del Trabajo final de Tesis de Doctorado.

ATENTO:

A lo que establecen los artículos art. 16 y 20 de la Ordenanza N° 1/01 HCD de esta Facultad.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Otorgar a la Bioq. Natividad Carolina Herrera Cano, una prórroga de 2 (dos) meses a partir del 30 de agosto de 2013 para finalizar la Carrera de Doctorado.

Artículo 2º.- Designar como Evaluador Externo de la Tesis de Doctorado de la Bioq. Natividad Carolina Herrera Cano a la Dra. Norma Beatriz D'Accorso (Inv. Principal CONICET – CIHIDECAR – Centro de Investigaciones en Hidratos de Carbono).

Artículo 3º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTISEIS
DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL TRECE.**

RESOLUCION N°: 570
EB/mc

Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC